



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA

Inclusión, Diálogo y Consenso

Elpidio Díaz Escobar

Diputado Local por el Distrito 5

PLAN DE TRABAJO

INTRODUCCION

Desde que asumí el compromiso de desempeñarme con responsabilidad personal y profesional como Diputado Local del Distrito 5 con cabecera en Libres, en la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, mi objetivo principal ha sido lograr gestionar y asegurar beneficios para el desarrollo de mi Distrito.

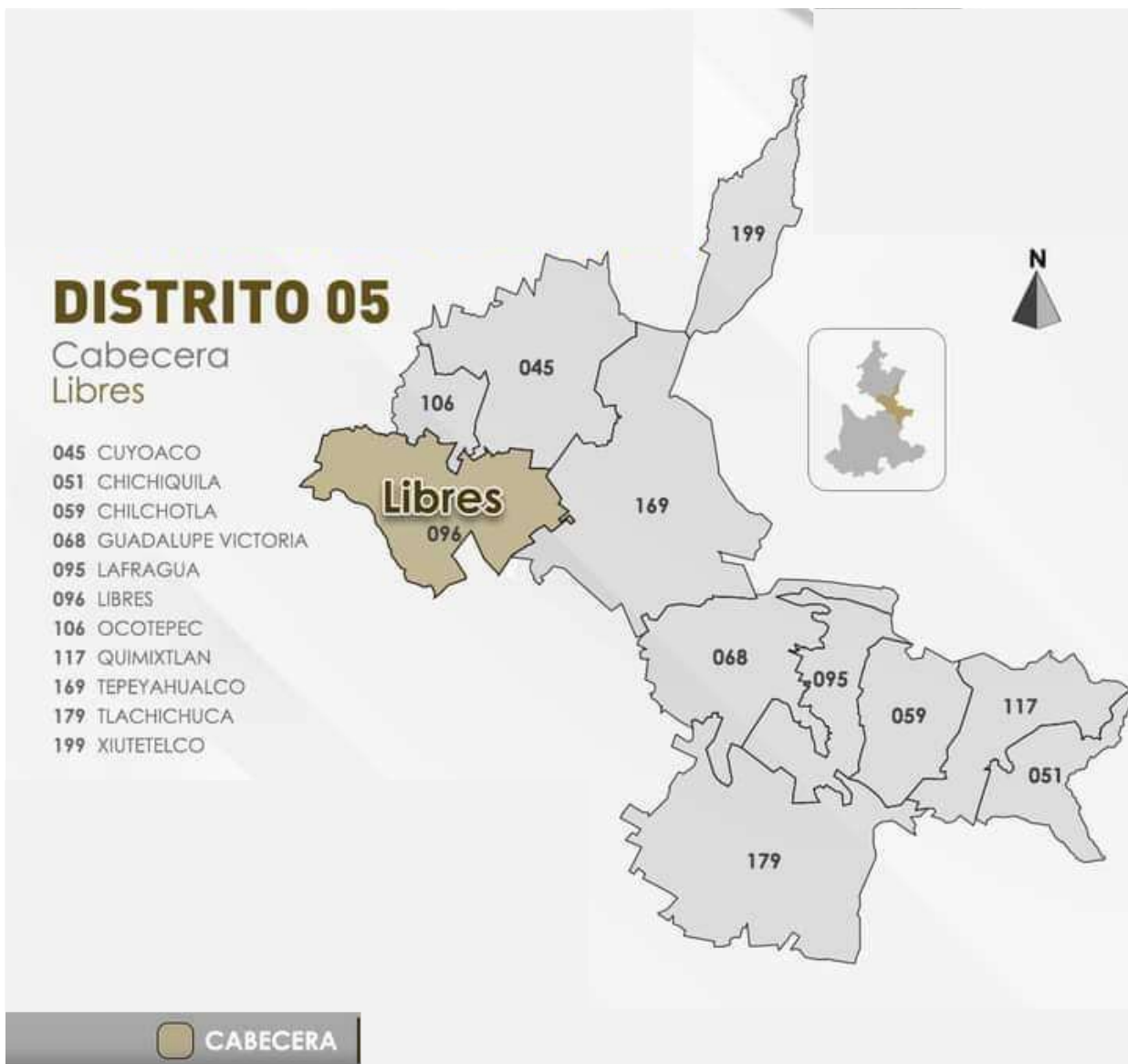
Presento este plan de trabajo, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Este plan reafirma el compromiso que tengo con la ciudadanía de poder representarlos de forma adecuada y generar mejores oportunidades y mayores beneficios para ellos.

A lo largo de esta LXII Legislatura me comprometo a trabajar de manera incansable y transparente, haciendo equipo con todos los legisladores, con la ciudadanía.

Buscaré tener un mayor acercamiento con las y los habitantes del distrito, que contribuya a que juntos podamos construir un futuro más próspero para Puebla.

DISTRITO LOCAL 05 LIBRES:



Municipios

- CUYOACO
- CHICHQUILA
- CHILCHOTLA
- LIBRES
- QUIMIXTLAN
- OCOTEPEC
- SALTILLO LA FRAGUA
- TEPEYAHUALCO DE HIDALGO
- TLACHICHUCA
- XIUTETELCO

FUNDAMENTOS JURIDICOS

Con base en lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en los artículos 32, 33, 38 y 57, y de acuerdo con el artículo 43, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla, los diputados tenemos la responsabilidad de elaborar y presentar nuestro plan de trabajo, mismo que guiara nuestro desempeño. Por lo tanto presento mi Plan de trabajo como Diputado Local Integrante de la LXII Legislatura de este Honorable Congreso del Estado.



Integrante del Grupo Legislativo Fuerza por México, como representante de mi bancada, junto a mi compañera diputada Modesta Delgado Juárez, legislaremos en favor de la sociedad poblana, facilitando la comunicación con los diferentes niveles de Gobierno, las diferentes fuerzas políticas y la ciudadanía, a fin de lograr el consenso y desarrollo legislativo dentro de esta LXII Legislatura a la cual orgullosamente pertenezco.

Desde el pasado 15 de septiembre, fecha en la que rendí protesta tengo el honor de ser la voz del Distrito Local 05 con cabecera en Libres, Puebla, el cual está conformado por once grandes Municipios, con gran valor turístico, cultural, gastronómico y artesanal. Con una enorme grandeza territorial siendo la cabecera Libres, se integra también por los municipios de Cuyoaco, Chichiquila, Chilchotla, Guadalupe Victoria, Lafragua, Ocoteppec, Quimixtlan, Tepeyahualco, Tlachichuca y Xiutetelco.

Mi compromiso es legislar en favor de todos y cada uno de los ciudadanos sin distinciones partidistas, religiosas o sociales, tal como me he comprometido siempre con la ciudadanía, atendiendo las necesidades y velando por los derechos de todos.

Municipios del Distrito 5



CUYOACO



CHICHIQUILA



CHICHOTLA



GUADALUPE VICTORIA



LA FRAGUA



LIBRES



OCOTEPEC



CHIMIXTLAN



TEPEYAHUALCO



TLACHICHUCA



XIUTETELCO

**DENTRO DE LA LXII
LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO FORMO PARTE DE
LAS SIGUIENTES COMISIONES**

Comisión	Cargo
Comisión de Transporte y Movilidad	Presidente
Comisión de Vivienda	Secretario
Comisión de Protección Civil	Vocal
Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático	Vocal
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	Vocal
Comisión de Derechos Humanos	Vocal
Comisión Innovación y Tecnología	Vocal

GESTIÓN SOCIAL

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 y 44 Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, las y los diputados dentro de sus derechos y obligaciones tienen que realizar gestiones legislativas con el objeto de resolver asuntos y realizar proyectos en beneficio de la ciudadanía.

Con base a lo descrito, mi gestión Legislativa comprende los siguientes puntos:

- Apertura de Casa de Gestión dentro del Distrito 05, con el objetivo de brindar atención personalizada, asesoría, así como recibir solicitudes o peticiones y poder encauzarlas correctamente.
- Realizar recorridos permanentes dentro de mi distrito, así como llevar a cabo posicionamientos con la finalidad de escuchar las necesidades más apremiantes de mi distrito.
- Implementar programas permanentes de apoyo a planteles educativos que se encuentran muy alejados de la cabecera distrital. Tales programas incluyen entrega de pintura, impermeabilizante, malla ciclónica y otros de acuerdo a sus necesidades.

- Promoveré a mi distrito con los diferentes sectores económicos y generadores de Turismo, para proyectarlo a nivel estatal.
- Coordinaré e incentivaré reuniones con las diferentes dependencias de Gobierno del Estado, para poder gestionar asuntos y beneficios relacionados a mi distrito y a las comisiones que integro.
- Me comprometo a asistir con puntualidad a todos los llamados para sesiones, comisiones y reuniones de trabajo que me requiera este H. Congreso.
- Apoyaré a los Presidentes Municipales, a gestionar proyectos que mejoren los servicios públicos, infraestructura, educación, salud y seguridad pública.
- Me comprometo a realizar un informe anual de las labores legislativas, así como de las labores de la comisión que me honro en presidir.
- Promoveré y estaré muy pendiente de la rendición de cuentas de los municipios del Distrito 05 por las autoridades correspondientes a través de sus informes.

AGENDA LEGISLATIVA

- Presentaré iniciativas que promuevan los derechos humanos, equidad de género y combatan la violencia contra las niñas y las mujeres de nuestro Estado.
- Impulsaré las acciones pertinentes desde las comisiones que formo parte con la finalidad de mejorar la calidad de vida de todos los Poblanos.
- Apoyaré políticas públicas que reactiven la economía en materia de comercio, transporte y en materia laboral en general, ya que nuestros artesanos, transportistas y trabajadores son un sector muy desprotegido.
- Presentaré iniciativas y puntos de acuerdo, con el objeto de adecuar el marco Legislativo vigente en nuestro Estado, y que contribuyan a mejorar las oportunidades y condiciones económicas y sociales de todos los ciudadanos.
- Impulsaré Leyes por la seguridad en las familias de todo el Estado.
- Defenderé los derechos de los grupos vulnerables promoviendo políticas públicas incluyentes.

- Informaré a la sociedad sobre las acciones realizadas y los logros obtenidos, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias Estatales relacionadas con las comisiones de las que soy integrante.

¡Mi compromiso es con Puebla, mi compromiso es con los Poblanos, mi compromiso es con el Distrito 05!

“No defraudaré la confianza que la ciudadanía depositó en las urnas al votar por mí, juntos legislaremos por un futuro mejor para Libres”.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso

Elpidio Díaz Escobar

Diputado Distrito 5

Av. 32 Oriente #202 Col. Mártires del Trabajo Puebla
Pue. C.P. 72290

Tel: 222 372 1100 Ext.: 193

221 848 3252

Correo: dip.elpidio.diaz@congresodepuebla.mx

Página de Facebook: Elpidio Díaz Escobar